



UNIVERSITAT RAMON LLULL



Proceso de admisión y matrícula

Grados y Dobles Grados

/// Curso 2024-2025

Vías de acceso a los estudios IQS

Alumnado de Bachillerato

Alumnado que se examine en una universidad catalana

Deberá entregar el documento del resultado obtenido en las PAU, descargable en [ACCESNET](#). En caso de haber solicitado revisión, será necesario enviar los resultados definitivos. Si se realizaron las pruebas de las PAU en un año anterior al curso actual, será necesario acudir a la universidad donde se realizaron las PAU y solicitar un certificado.

Alumnado que se examine en una universidad del resto del estado español o por la UNED

Deberá entregar el documento con el resultado obtenido en las PAU/EBAU/EVAU y el resguardo de la solicitud de traslado de expediente. Si se realizaron las pruebas de las PAU en un año anterior al curso actual, será necesario acudir a la universidad donde se realizaron las PAU y solicitar un certificado.

Alumnado procedente de sistemas educativos de un país miembro de la Unión Europea

El alumnado procedente de sistemas educativos de **países miembros de la Unión Europea**, cursados o no en España, o con los que exista un convenio de colaboración educativo (**como el bachillerato internacional**) deberá entregar el resguardo de la solicitud de la credencial para el acceso a la Universidad Española expedida por la [UNED](#).

Alumnado procedente de sistemas educativos de un país que no es miembro de la Unión Europea

El alumnado procedente de sistemas educativos de **países no miembros de la Unión Europea** y sin acuerdo de colaboración educativa deberá entregar el resguardo de la solicitud o resolución de homologación de la titulación de acceso a la universidad en la que conste la calificación final. Este trámite se puede realizar en el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya (si se está empadronado en Cataluña [Web Departament d'Educació](#)) o en el Ministerio de Educación de España.

Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior

Deberá entregar el Certificado de Estudios de Técnico/a Superior para el acceso a estudios universitarios, donde conste la calificación final de acceso a la universidad.

Reconocimiento de créditos para estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior

El alumnado que tenga asignaturas susceptibles de ser reconocidas, podrá solicitar el reconocimiento de créditos. Una vez admitido/a, podrá solicitarlo a través del [Campus Virtual IQS](https://campus.iqs.url.edu/es/node/875) (<https://campus.iqs.url.edu/es/node/875>).

Vías de acceso a los estudios IQS

Alumnado universitario

Con titulación universitaria finalizada

Deberá entregar la copia compulsada del título universitario o del resguardo del pago de los derechos de expedición del título y certificación académica oficial donde figure la nota media obtenida (baremo de 0 - 10).

Con titulación universitaria no finalizada

Tendrá que entregar el documento del resultado obtenido en las PAU/EBAU/EVAU y el resguardo de la solicitud del traslado de expediente que se debe solicitar en la universidad de origen.

Reconocimiento de créditos

El alumnado que tenga asignaturas susceptibles de ser reconocidas (con titulación finalizada o no), podrá solicitar el reconocimiento de créditos una vez sea admitido a los estudios, realizando la solicitud a través del [Campus Virtual IQS](https://campus.iqs.url.edu/es/node/875) (<https://campus.iqs.url.edu/es/node/875>).

Documentos a adjuntar:

1. Certificado académico oficial, con firma digital o código QR.
2. Temarios de las asignaturas superadas, con firma digital o código QR.
3. Plan de estudios.

Situaciones especiales

Alumnado con necesidades educativas especiales

Una vez el estudiante se haya matriculado, deberá entregar la documentación que justifique sus necesidades educativas especiales en el enlace campus.iqs.url.edu/es/node/875 en donde se evaluarán por la Comisión de Adaptaciones Curriculares.

Deportistas de élite y de alto rendimiento

Se pueden acoger los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en el programa Tutoresport URL www.url.edu/sites/default/files/content/file/2024/05/02/36/programa_tutoresport_url_cas.pdf

Una vez el estudiante se haya matriculado, tendrá que solicitarlo a través del enlace: campus.iqs.url.edu/es/node/875

Etapas del Proceso de Admisión y Matrícula

Para hacer la solicitud de admisión en nuestros programas de grado, necesitamos una serie de documentos para que pueda ser valorada tu admisión.

1

Preinscripción online

Crear cuenta e iniciar sesión en www.iqs.edu/es/preinscripcion

Es necesario que guardes y recuerdes tu **usuario y contraseña** porque te permitirá seguir el proceso que has iniciado.



1.1. Documentación a subir:

- DNI / Pasaporte vigente
- Fotografía tipo carnet en color, fondo blanco y en formato jpg (176x220 píxeles).

Alumnado procedente del sistema educativo español:

- Calificaciones de 1º de Bachillerato y de las evaluaciones ya realizadas de 2º de Bachillerato.
- Calificaciones de las PAU (en caso de tener los resultados).
- **Si estás cursando CFGS** (Ciclo Formativo de Grado Superior): expediente académico actualizado.
- **Si has iniciado algún grado en otra universidad:** expediente académico.

Alumnado no procedente del sistema educativo español:

- Calificaciones de los dos últimos cursos previos al acceso a la universidad.
- Credencial de acceso a la universidad española expedida por UNEDasiss o resolución de homologación de los últimos estudios previos al acceso a la universidad. (en caso de tener los resultados).

- Para cursar el Grado en Administración y Dirección de Empresas, International Business, Gestión Turística y Hotelera y Marketing íntegramente en inglés, es necesario acreditar el nivel de inglés (mínimo C1, TOEFL 80 o equivalente). Si no se dispone de ningún título oficial, para estos grados se deberá realizar un test de nivel de inglés específico presencial en IQS y diferente al que aparece en la prueba de admisión online.

1.2. Fecha prueba de admisión:

Se deberá elegir la fecha de realización de la prueba de admisión en el momento de tramitar la solicitud, según el calendario establecido.

1.3. Pago de la preinscripción:

Durante el proceso, se requiere abonar 125 € en concepto de apertura y tramitación de expediente. El pago se realiza online mediante tarjeta de crédito o débito. Este importe será devuelto únicamente en el caso que la persona candidata no sea admitida en los estudios, sin perjuicio del DERECHO DE DESISTIMIENTO (*).

Para cualquier consulta adicional puedes contactar con: grausiqs@iqs.url.edu

(* **DERECHO DE DESISTIMIENTO** En relación con el proceso de preinscripción y al pago vinculado al mismo, los estudiantes podrán ejercer el derecho legal de desistimiento previsto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. A estos efectos, se dispone del plazo de catorce días naturales siguientes a la fecha del pago sin necesidad de justificar la decisión y sin penalización ni gasto alguno, con la devolución íntegra del importe abonado. El ejercicio del derecho de desistimiento no estará sujeto a la entrega de un impreso específico. Será suficiente para ejercer este derecho, el envío por parte del interesado del escrito dirigido a Admisiones IQS (correo electrónico dirigido a: gradosiqs@iqs.url.edu), en el que conste expresamente los datos personales que permitan identificar el trámite respecto del cual se ejerce el derecho de desistimiento y la decisión de ejercerlo. El ejercicio de este derecho de desistimiento dentro del plazo establecido conllevará la devolución de los importes recibidos por parte de IQS, dentro del plazo de catorce días naturales desde la fecha en que se haya comunicado el desistimiento, por el mismo medio de pago utilizado por el estudiante o por transferencia. Se informa al estudiante que el derecho al desistimiento no podrá ejercitarse si se ha realizado la prueba de admisión, sin perjuicio de su devolución por no superar dicha prueba.

2

Realización de la prueba de admisión online

La prueba de admisión online es de tipo psicotécnico y también incluye una prueba de nivel de inglés que todos los estudiantes deberán hacer independientemente de que acrediten un certificado oficial de inglés.

El día anterior a la prueba enviaremos por correo electrónico las indicaciones para realizarla.

Las pruebas de admisión se enviarán, a la dirección de email indicada en la preinscripción online, en la fecha elegida a las **15:30 (hora española)**.

Dispones de **24 horas** para realizar el test; desde las 15:30 del día de la prueba hasta las 15:30 del día siguiente.

La prueba de admisión tiene una duración aproximada de 3 horas.

04 de diciembre	21 de marzo	28 de mayo
22 de enero	18 de abril	13 de junio
20 de febrero	14 de mayo	



3

Confirmación de admisión

La Comisión de Admisiones resolverá la admisión en base a los estudios realizados, los resultados académicos obtenidos y la prueba de admisión. Informaremos de la admisión por correo electrónico en un plazo de 15 días a partir del día de la realización de la prueba de admisión (excepto si coincide con periodos de vacaciones como Navidad, Semana Santa y cualquier festivo, donde puede alargarse más de 15 días). En el

caso de ser admitido/a, dicha admisión quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos académicos necesarios para el acceso a los estudios de grado.



4

Prematrícula



El pago de la prematrícula es **obligatorio** y es el paso previo antes de la apertura del periodo de matriculación cuando el/la alumno/a deberá proceder a formalizar su matrícula.

Una vez admitido/a, dispones de un plazo de **2 semanas** para realizar el pago de la prematrícula mediante tarjeta de crédito o débito desde la plataforma de preinscripción online. En caso contrario, se entiende que no interesa continuar con el proceso y se renuncia a la prematrícula.

La prematrícula no representa un coste adicional, ya que se descuenta del importe total de la matrícula cuando se efectúe la misma.

Únicamente se devuelve en caso de que la persona candidata no cumpla con los requisitos de acceso a los estudios de IQS, (no haber superado las PAU o los estudios previos al acceso a la universidad o no haber obtenido el visado, todo ello debidamente documentado), sin perjuicio del DERECHO DE DESISTIMIENTO (*).

Importe de la prematrícula:

Grado en Farmacia: 6.705 €

Grado en Ciencias Biomédicas: 3.000 €

Grado en International Business: 3.000 €

Resto de grados y dobles grados: 1.000 €

(*) **DERECHO DE DESISTIMIENTO** En relación con el proceso de prematrícula y al pago vinculado al mismo, los estudiantes podrán ejercer el derecho legal de desistimiento previsto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. A estos efectos, se dispone del plazo de catorce días naturales siguientes a la fecha del pago sin necesidad de justificar la decisión y sin penalización ni gasto alguno, con la devolución íntegra del importe abonado. El ejercicio del derecho de desistimiento se efectuará a través del Campus, a través del link "<https://campus.iqs.url.edu/es/formiqs/desistimiento>". El ejercicio de este derecho de desistimiento dentro del plazo establecido conllevará la devolución de los importes recibidos por parte de IQS dentro del plazo de catorce días naturales desde la fecha en que se haya comunicado el desistimiento, por el mismo medio de pago utilizado por el estudiante o por transferencia. Se informa al estudiante que el derecho al desistimiento no podrá ejercitarse en el caso de que se haya formalizado la matrícula, sin perjuicio del derecho de desistimiento que, en su caso, se pueda efectuar respecto a la misma.

5

Matrícula



A partir de la última semana de junio se abrirá el plazo de matriculación. La prematrícula sólo garantiza que el/la alumno/a se pueda matricular en el grado hasta 15 días después de la apertura del período de matriculación. En caso contrario, se entenderá que el/la alumno/a no está interesado/a en seguir el proceso.

Enviaremos un correo electrónico con las credenciales y las instrucciones para poder proceder a la matriculación.

Durante el proceso de matrícula online, se requiere subir la siguiente documentación:

- Documento que acredite la vía de acceso a la universidad.

- Documento acreditativo de condición de deportista de élite o de alto rendimiento, si fuera el caso.
- Documento acreditativo de necesidades educativas especiales que especifique las adaptaciones curriculares recibidas, si fuera el caso.

En el caso de realizar el pago domiciliado, si se dispone de una cuenta bancaria en territorio español, se debe presentar el original de la orden de domiciliación de adeudo directo "**SEPA**" cumplimentado y firmado por el titular de la cuenta bancaria. El "**SEPA**" se encuentra en la web de IQS en el apartado de proceso de admisión y matrícula.

Importe de la matrícula y formas de pago

Importe de la matrícula



Curso 2024 - 2025:
223,50 € crédito
(crédito reconocido: 156,45 €)

GRADO:
13.410 € (60 créditos)

DOBLE GRADO:
en función del número de créditos matriculados

La cantidad abonada en concepto de matrícula se encuentra sujeta al DERECHO DE DESISTIMIENTO, en los términos legalmente establecidos*.

Para los estudiantes del **Grado en Marketing** que realicen un curso en una de las universidades extranjeras con las que tenemos acuerdos especiales, el precio del crédito variará el año que estudien fuera.

Esta variación en el precio del crédito también se aplica en el caso de los alumnos del **Grado en International Business** que apliquen para la doble o triple titulación y que realicen el último curso en una universidad extranjera.

Los estudiantes nacionales del **Grado en Gestión Turística y Hotelera** cuentan con la Ayuda a la Reactivación del Turismo que descontará 3000€ del importe total de la matrícula. Esta ayuda no es acumulable a otras becas y descuentos.

(*) **DERECHO DE DESISTIMIENTO** En relación con el proceso de matrícula y al pago vinculado al mismo, los estudiantes podrán ejercer el derecho legal de desistimiento previsto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. A estos efectos, se dispone del plazo de catorce días naturales siguientes a la fecha del pago sin necesidad de justificar la decisión y sin penalización ni gasto alguno, con la devolución íntegra del importe abonado. El ejercicio del derecho de desistimiento se efectuará a través del Campus, a través del link "<https://campus.iqs.url.edu/es/formiqs/desistimiento>". El ejercicio de este derecho de desistimiento dentro del plazo establecido conllevará la devolución de los importes recibidos por parte de IQS dentro del plazo de catorce días naturales desde la fecha en que se haya comunicado el desistimiento, por el mismo medio de pago utilizado por el estudiante o por transferencia. Excepción del derecho de desistimiento: El estudiante conoce y consiente expresamente que el derecho al desistimiento no podrá ejercitarse una vez iniciado el curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.1. de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios.

Formas de pago de la matrícula

Puedes realizar el pago de la matrícula eligiendo una de las opciones siguientes:

1. Pago único domiciliado en una cuenta bancaria española: Tendrás que presentar necesariamente el documento original de la orden de domiciliación de adeudo directo "**SEPA**".

- Esta modalidad de pago no será posible con cuentas bancarias no domiciliadas en España.
- El importe de la matrícula se carga en la cuenta bancaria durante los 15 días siguientes a la matriculación.

2. Pago único por TPV: El pago se realiza online mediante tarjeta de crédito o débito.

3. Pago fraccionado en 9 recibos domiciliados en una cuenta bancaria española: Tendrás que presentar necesariamente el documento original de la orden de domiciliación de adeudo directo "**SEPA**".

- Esta modalidad de pago no será posible con cuentas bancarias no domiciliadas en España.
- Un primer recibo, durante los 15 días siguientes a la matriculación, por un importe del 37% del importe de la matrícula. Para los estudiantes de primer ingreso se descontará la prematrícula.

• 8 recibos domiciliados, del 5 al 10 de cada mes, de octubre a mayo. Esta modalidad tiene un coste de financiación del 4% sobre el importe aplazado.

4. Pago fraccionado en 4 recibos domiciliados en una cuenta bancaria española: Tendrás que presentar necesariamente el documento original de la orden de domiciliación de adeudo directo "**SEPA**".

- Esta modalidad de pago no será posible con cuentas bancarias no domiciliadas en España.

• Un primer recibo, durante los 15 días siguientes a la matriculación, por un importe del 37% del importe de la matrícula. Para los estudiantes de primer ingreso se descontará la prematrícula.

• 3 recibos domiciliados, del 5 al 10 de cada mes, de octubre a diciembre. Esta modalidad tiene un coste de financiación del 2% sobre el importe aplazado.

Exclusivamente para el Grado en Farmacia: Pago fraccionado en 9 recibos domiciliados en una cuenta bancaria española:

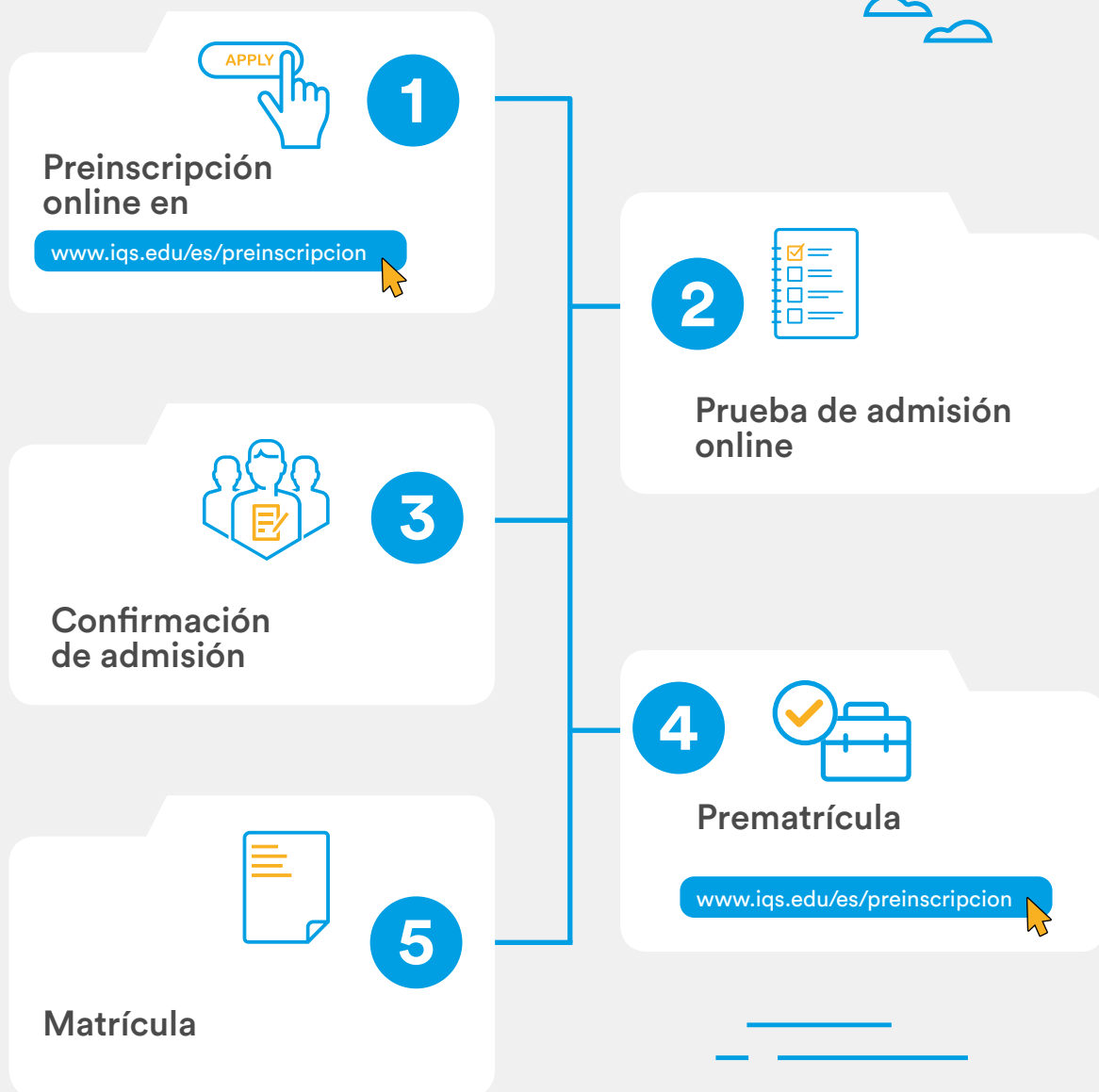
• Un primer recibo domiciliado, durante los 15 días siguientes a la matriculación, por un importe del 50%. Para los estudiantes de primer ingreso no se girará este primer recibo porque ya se ha efectuado la prematrícula.

• 8 recibos domiciliados, del 5 al 10 de cada mes, de octubre a mayo. El aplazamiento de los pagos no conlleva ningún recargo sobre el importe aplazado.

! Las personas que no dispongan de cuenta bancaria española y efectúen el pago fuera del territorio español, pueden efectuar el pago a través de: iqs.flywire.com

! Consultar información de becas y ayudas en el siguiente link: www.iqs.edu/es/servicios/becas-y-financiacion

Proceso de Admisión y Matrícula



Contacto:

Para más información sobre los programas y el proceso de admisión:

Admisiones IQS:
gradosiqs@iqs.edu
Tel.: +34 932 672 020

Para cuestiones relativas al proceso de matriculación:

Secretaría General IQS:
secretaria.matricula@iqs.edu
Tel.: +34 932 672 001